

# INMOTENIS S.A.

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS**

En la ciudad de Quito a los treinta días del mes de junio del año dos mil catorce, en el local ubicado en la Av. 6 de Diciembre No. 6695 de esta ciudad de Quito, a partir de las 17h00, se reúnen los señores Dr. Juan Carlos Gallegos, representante de Gallegos, Valarezo & Neira, en su calidad de Apoderada General de CIPRESS INTERNATIONAL CORP. propietaria de 19.799 acciones; y, Alfred Mortensen Lund con una acción, todas ordinarias y nominativas de un dólar cada una, encontrándose por consiguiente, representado todo el capital social de la compañía. Asisten, también la Sra. Sonia Ron, Presidente de la empresa y la Comisaria Principal Ing. Cristina Paredes.

Dirige la sesión el Sr. Alfred Mortensen Lund y actúa como Secretaria la Sra. Sonia Ron, Presidenta de la compañía.

El Presidente propone a los accionistas reunirse en Junta General Universal, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías con el objeto de tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre los informes presentados por el Gerente General y por el Comisario, sobre el ejercicio económico del año 2012.
2. Conocimiento y resolución sobre los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal del año 2012 y resolver sobre el destino de la utilidades generadas.
3. Designación de Comisario Principal y fijación de honorarios.
4. Designación de auditores externos.

Los presentes aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Accionistas para tratar el orden de día, a las 17h00, se declara formalmente constituida la Junta General Universal:

1. Conocimiento y resolución sobre los informes presentados por el Gerente General y por el Comisario, sobre el ejercicio económico del año 2012.

**Se da lectura a los Informes tanto de Gerencia como al Informe de Comisario los mismos que son aprobados por unanimidad.**

2. Conocimiento y resolución sobre los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal del año 2012 y resolver sobre el destino de la utilidades generadas.

**Se da a conocer los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2012 los mismos que son aprobados sin ninguna observación. Del total de las utilidades generadas, si las hubiera el 10 % se destinará a reservas legales y el 90% a reservas facultativas**

3. Designación de Comisario Principal y fijación de honorarios.

**Se ratifica a la Ing. Cristina Paredes, Comisaria Principal, por el período de un año, a partir de la presente fecha, como establecen los estatutos. El Gerente General queda delegado para determinar el monto de la remuneración de la Comisaria Principal.**



le auditores externos.

# INMOTENIS S.A.

La Junta resuelve aprobar la contratación realizada por el Gerente General del Auditor MARCO DANIEL VALENCIA CADENA. para que realice la Auditoria Externa del año 2012. Con relación a la auditoría externa del año 2013, se resuelve que: posteriormente, se realizará una Junta Extraordinaria en la cual el Gerente pondrá en consideración de los Accionistas, las opciones que le parezcan importantes, a fin de realizar la selección.

El Presidente ordena un receso para la redacción del acta.

Se reinstala la Junta a fin de escuchar la lectura de la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad por los accionistas y en todas sus partes.

Para constancia y en fe de lo resuelto, firman los accionistas al pie del acta.

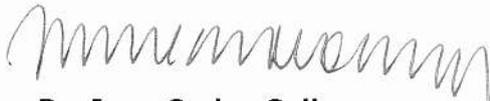
Se termina la sesión a las 18h30.



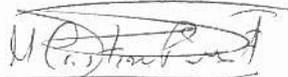
**Sra. Sonia Ron**  
**SECRETARIA**



**Sr. Alfred Mortensen L.**  
**ACCIONISTA**



**Dr. Juan Carlos Gallegos**  
**Gallegos Valarezo & Neira**  
**Apoderada General**  
**CIPRESS INT. CORP./ ACCIONISTA**



**Ing. Cristina Paredes**  
**COMISARIA PRINCIPAL**

